

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Equidad, Derechos Sociales y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (010/2018/111), ordinaria

Martes, 20 de noviembre de 2018

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por resolución del día 15 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 16 de octubre de 2018 (009/2018/100).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento para la adjudicación de las viviendas gestionadas por la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid S.A.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo para aprobar los reconocimientos extrajudiciales de crédito por importe total de 70.324,18 euros, a favor de diversas entidades, por los importes y conceptos que figuran en los expedientes.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 4. Pregunta n.º 2018/8002011, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer "qué objetivo se pretende alcanzar con la ejecución de una encuesta dirigida a los menores de los Institutos madrileños en relación a su sexualidad y qué presupuesto se ha destinado a la misma".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2018/8002013, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, interesando conocer "qué medidas piensa adoptar el Ayuntamiento de Madrid para garantizar la seguridad de las personas ciegas o con baja visión ante la invasión de patinetes eléctricos estacionados en las aceras".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2018/8002048, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad, interesando conocer si se compromete "a mantener el apoyo a las entidades que trabajan actualmente con las personas con discapacidad en Madrid".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2018/8002049, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer en qué fecha tiene previsto "implementar la llamada 'Tarjeta de vecindad' en todos los distritos".**
- Punto 8. Pregunta n.º 2018/8002050, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesando conocer si "le parecen satisfactorias las cifras de ejecución presupuestaria del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, a 30 de septiembre".**
- Punto 9. Pregunta n.º 2018/8002053, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "tiene previsto el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo reducir las subvenciones**

municipales a escuelas infantiles privadas y, en caso afirmativo, cuál sería el calendario y el procedimiento para llevar a cabo esta reducción”.

Punto 10. Pregunta n.º 2018/8002054, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *“está en los planes del Gobierno Municipal reabrir el mercado de Orcasur y, en todo caso, qué piensan hacer con el edificio que albergaba a este mercado municipal hasta su cierre”.*

Punto 11. Pregunta n.º 2018/8002058, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *“cuáles son los criterios de intervención en atención a personas en situación de calle y los recursos de los que dispone SAMUR-Social”.*

§ C) Ruegos

Madrid, 15 de noviembre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

***Documento firmado electrónicamente
en los términos, fecha y hora
expresados al pie de este escrito***

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)